



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

PRESENTACIÓN DE OFERTA

04 Julio de 2023

Señores: **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad
4	ESCRITORIO 1.40 m DE ANCHO x 0.70m DE PROFUNDIDAD (ESTRUCTURA METÁLICA COLOR PLATEADO, TOPE MELAMINA COLOR HAYA)	UNIDAD	2
6	ARMARIO METÁLICO DE 36" DE ANCHO 18" DE PROFUNDIDAD Y 74" DE ALTO COLOR PLATEADO	UNIDAD	2
7	SILLAS DE VISITA COLOR NEGRO SIN BRAZOS	UNIDAD	3
8	SILLAS TÉCNICAS SECRETARIAL CON BRAZOS	UNIDAD	21
9	SILLÓN EJECUTIVO CON BRAZOS (ERGONÓMICO)	UNIDAD	3
11	SILLA EN POLIPROPILENO COLOR NARANJA, CON REFUERZO DE FIBRA DE VIDRIO. PARA USO INTERIOR O EXTERIOR. UN SOLO CUERPO, ERGONÓMICA, SIN BRAZOS, 4 PATAS. *SILLA DE UN SOLO CUERPO, NO ENSAMBLADA, SIN ELEMENTOS DE UNIÓN.	UNIDAD	40

- c) Nuestra oferta mantendrá un periodo de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Guido Despradel, en calidad gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Flow, SRL**

